



Hunt Institute for Botanical Documentation
5th Floor, Hunt Library
Carnegie Mellon University
4909 Frew Street
Pittsburgh, PA 15213-3890
Telephone: 412-268-2434
Email: huntinst@andrew.cmu.edu
Web site: www.huntbotanical.org

The Hunt Institute is committed to making its collections accessible for research. We are pleased to offer this digitized item.

Usage guidelines

We have provided this low-resolution, digitized version for research purposes. To inquire about publishing any images from this item, please contact the Institute.

Statement on harmful and offensive content

The Hunt Institute Archives contains hundreds of thousands of pages of historical content, writing and images, created by thousands of individuals connected to the botanical sciences. Due to the wide range of time and social context in which these materials were created, some of the collections contain material that reflect outdated, biased, offensive and possibly violent views, opinions and actions. The Hunt Institute for Botanical Documentation does not endorse the views expressed in these materials, which are inconsistent with our dedication to creating an inclusive, accessible and anti-discriminatory research environment. Archival records are historical documents, and the Hunt Institute keeps such records unaltered to maintain their integrity and to foster accountability for the actions and views of the collections' creators.

Many of the historical collections in the Hunt Institute Archives contain personal correspondence, notes, recollections and opinions, which may contain language, ideas or stereotypes that are offensive or harmful to others. These collections are maintained as records of the individuals involved and do not reflect the views or values of the Hunt Institute for Botanical Documentation or those of Carnegie Mellon University.

About the Institute

The Hunt Institute for Botanical Documentation, a research division of Carnegie Mellon University, specializes in the history of botany and all aspects of plant science and serves the international scientific community through research and documentation. To this end, the Institute acquires and maintains authoritative collections of books, plant images, manuscripts, portraits and data files, and provides publications and other modes of information service. The Institute meets the reference needs of botanists, biologists, historians, conservationists, librarians, bibliographers and the public at large, especially those concerned with any aspect of the North American flora.

Hunt Institute was dedicated in 1961 as the Rachel McMasters Miller Hunt Botanical Library, an international center for bibliographical research and service in the interests of botany and horticulture, as well as a center for the study of all aspects of the history of the plant sciences. By 1971 the Library's activities had so diversified that the name was changed to Hunt Institute for Botanical Documentation. Growth in collections and research projects led to the establishment of four programmatic departments: Archives, Art, Bibliography and the Library.



First and third photos show huacos, ceremonial water jugs of ancient Peru. Second photo: carved gold knife found in the ruins of Batan Grande. Last photo: pottery soldier and his llama.



The majestic mountains of the Peruvian Andes shoulder each other like the waves of an enormous, petrified sea. In the lower center, right, can be seen the ancient site of Machu Picchu, accessible only by a serpentine path from the valley below.

National Broadcasting Co., for the documentary, "CBW: The Secrets of Secrecy," an editorially and visually startling inquiry into American experimentation with chemical/biological warfare weapons.

● TELEVISION REPORTING (Local): Lee Hanna, News Director, WCBS-TV News, for "Guess Who's Coming to Great Neck," a documentary that examined the intensifying controversy within an affluent Long Island suburb over the proposal—culminating in a referendum—to bus up to 60 black students from Queens to Great Neck schools.

● MAGAZINE REPORTING: William Lambert, Associate Editor of *Life* magazine, for his article, "Fortas of the Supreme Court: A Question of Ethics."

● NEWS PHOTOGRAPHY: Steve Starr, of The Associated Press, for a photo showing two black students, carrying rifles and defiantly raising their fists, as they marched out of a Cornell University building they and about 100 other students had held for 36 hours last April.

● BOOK: Richard Ellmann, editor, "The Artist as Critic—Critical Writings of Oscar Wilde" (Random House).

● SPECIAL AWARD: Wes Gallagher, General Manager of The Associated Press, for skillfully adding to a great and traditionally reserved press association a substantial measure of in-depth, investigative and interpretative reporting

● SPECIAL AWARD: Seymour M. Hersh, for initiative, research and then the story that, on November 13 and afterward, stunned Americans and struck their conscience, with its details about My Lai.

Dr. Kosok's Book on Ancient Peru

The Long Island University Press publication, "Life, Land and Water in Ancient Peru," was featured in a recent issue of the *Saturday Review of Literature* and also in *Science Digest*.

The book, by the late LIU profes-

or, Dr. Paul Kosok, has received high praise since its publication in 1965. *The Scientific American* said it "does for the rich archeological remains of Peru what Schmidt did for those of Persia."

C. W. Ceram, noted writer on archeology, called it, "a completely original and gloriously robust work of arduous scholarship."

In his book Dr. Kosok devoted a full chapter and many pictures to one of the great mysteries of ancient America: the fantastic network of markings on top of the desert plateau near Nazca in Southern Peru. The so-called Nazca Markings can best be seen from the air and extend over an area more than 40 miles long and five to ten miles wide. They consist of long stone and dirt lines, roads, triangles and trapezoids, as well as drawings of animals, plants and other figures.

Some of the straight lines and roads are as much as five miles long, while the triangles and trapezoids are usually enormous, often extending thousands of feet. The modern inhabitants of a valley in the area put up a football field in one of the trapezoids, where it occupies only a tiny part of the figure.

Unfortunately, chronicles of the early Spanish period make no mention of the markings. The people who built them and used them are believed to have all been massacred in the civil wars between rival Spanish conquistadors, and with the Indians their traditions apparently died, too.

Dr. Kosok has this solution to the mystery:

"For many years, I have been interested in the development of primitive science and realized the great importance of astronomical observations and calendrical calculations in helping to regulate the life of evolving agricultural societies throughout the world.

"The ancient astronomer-priests supervised the construction of sight lines of dirt, or of individual large stones, towards points on the horizon where the sun rose and set at dif-

ferent times of the year, especially the summer and winter solstices and the two equinoxes. Sight lines were also made indicating where the annual appearance and disappearance of important stars took place on the horizon. Such markings defined the beginning and ending of important periods in agricultural life . . ."

Dr. Kosok taught at LIU's Brooklyn Center for 28 years. An extremely versatile individual, he gave courses in history, music, mathematics, physics and German. He was also conductor of the Brooklyn Civic Orchestra from 1931 to when it was disbanded in 1942. Later he was guest conductor for the Columbia Symphony Orchestra and the National Symphony of Peru.

LIU gave him a research grant that enabled him to go to Peru in 1939-41. Then in 1949-50, after the interruption of World War II, Dr. Kosok received another LIU grant to complete his work in the South American country. He finished the manuscript shortly before his death at the age of 63 in 1959. Others then completed the book, which covers the archeology, sociology and anthropology of the country.

"Life, Land and Water in Ancient Peru" is edited by Professor Elliott Gartner of The Brooklyn Center. Scientific editor is Dr. Richard P. Schaedel, coordinator of Latin American studies at the University of Texas. General editor is Professor Nathan Resnick of The Brooklyn Center.

Professor Gordon R. Willey of Harvard University's Peabody Museum says of the work in the foreword, "It is, I believe, the most fascinating book ever written on the subject of Peruvian prehistory for the general reader."

Copies of Dr. Kosok's book are available to alumni at the special price of \$18, postage prepaid. The regular retail price is \$27.50. Orders should be sent to the Long Island University Press, The Brooklyn Center, Brooklyn, New York 11201. Checks should be made out to the Press and must accompany orders to qualify for the discount price.

Post Parents and Friends Reach Goal

The Association of Parents and Friends of C. W. Post College, Inc. recently achieved its goal of \$100,000 to be used for endowed scholarships at the College. Lorimer C. Graef, President of the Association, expressed the pride of its members in presenting the fund recently to President Robert L. Payton of C. W. Post.

The initial annual earnings of the fund, in the neighborhood of \$5,400, will provide three \$1,800 scholarships in September, 1970. The College will award the scholarships, with the primary considerations to be financial need and a record of academic proficiency. It is expected that, as the fund increases each year and the Association's investment grows, the amounts of the scholarships will be greater.

The Association of Parents and Friends of C. W. Post College was organized in 1957 and incorporated in 1960. It works for the general welfare of the College and the students, and makes annual awards to students for academic and other achievements. These awards are made on Recognition Day in May. The Association sponsors special events to stimulate interest in the College and raise funds for various purposes. In past years it has worked closely with C. W. Post Associates on the Anniversary Ball, to benefit the scholarship funds. With the College, it conducts the very successful Parents Weekend held each year in late September.

Scholarship Fund Dinner

Ewald B. Nyquist, New York State Commissioner of Education, was the principal speaker at the University's Scholarship Fund Dinner commemorating its 44th Charter Day. The dinner was held at the Waldorf-Astoria on April 13. Commissioner Nyquist spoke on the future role of private higher education in this state.

Chairman of the dinner was Louis L. Levine, State Commissioner for

Labor Affairs, who headed a committee of 25 leaders in business and civic affairs supporting the scholarship fund drive. Scholarship gifts can be designated for any of the University's campuses (The Brooklyn Center, Brooklyn College of Pharmacy, C. W. Post Center or Southampton Center). Last year \$92,000 was contributed by business firms, foundations alumni, faculty, students and friends. A full account of this year's Charter Day Scholarship Fund Dinner will appear in the next issue of this magazine.



EWALD B. NYQUIST



LOUIS L. LEVINE

George Polk Awards in Journalism

News broadcaster Chet Huntley, recipient of virtually every major award for radio-TV journalism, was the principal speaker at the University's 22nd annual George Polk Memorial Awards luncheon on March 24, at the Hotel Roosevelt.

In his address, the co-anchorman of NBC's famed Huntley-Brinkley Report lashed out at the current as-

sault on journalists and journalism.

"Recently," Mr. Huntley said, "we have witnessed efforts, stemming both from exalted and more modest places, to impede the free and untrammelled flow and exchange of ideas. The belaboring of journalism and journalists has not cost a life, fortunately, but it has taken another sort of price.

"It has caused no telling how many millions of Americans to deprecate their heritage of the richest and the most free and the most all-inclusive press in the world and to join a noisy chorus demanding restraints on the right to inquire, the right to speak and write freely."

Mr. Huntley's talk preceded the conferral of ten Polk Awards, ranging in categories from foreign, national and metropolitan reporting to a special citation for investigatory work in connection with the alleged My Lai massacre. Citations were read by Dallas Townsend of CBS News.

Presiding at the luncheon was Professor Jacob H. Jaffe, chairman of the journalism department at The Brooklyn Center and curator of the awards. Winners were selected by members of the journalism faculty.

Following are the winners:

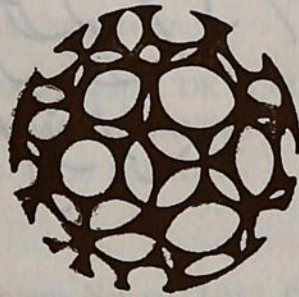
- FOREIGN REPORTING: Henry Kamm, *New York Times* reporter, for reports disclosing the seriousness of American financial and military involvement in Laos.
- NATIONAL REPORTING: Walter Rugaber, investigative reporter of the *New York Times*, for his news story revealing that the health of consumers across the country might have been endangered through purchase and use of prescription drugs resulting from flawed and insufficient testing in experimental programs permitted by Federal authorities and utilizing prisoner volunteers.
- METROPOLITAN REPORTING: William Federici, *New York Daily News* reporter, for a series of news stories and features on child abuse.
- TELEVISION REPORTING (National): Tom Pettit, reporter-producer,

132

II CONGRESO NACIONAL DE BIOLOGIA

23 - 27 de Noviembre de 1969

LIMA



PROGRAMA

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE BILOGOS EGRESADOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Apartado 5941 - Lima - Perú

~~Heures instructives de présentation de la table de la~~
~~révision de la~~

Dr. PAULO EMILIO VIANZOLINI — HERPETOLOGO (SÃO
(he gave us news about the group at the PAULO
dent. Bot.)

Jos. Lúnia, Perú : 23 - VII - 1969.
Congreso Nacional de Biología
Univ. Cayetano Heredia

Taxonomía de los Heterobasidiomicetos

B. Lowy

Los Tremellales constituyen un conjunto heterogénico de los hongos lo cual se ha mantenido separado de los otros Basidiomicetos desde los tiempos de Patouillard y Brefeld a fines del siglo diezinueve. Son distinguidos por la gran variabilidad estructural de sus basidios, la manera única en que germinan sus basidiosporas (por el proceso de repetición), la condición inflada de sus esterigmas y por los basidiocarpos mismos que en su mayor parte son gelatinosos o cerosos.

Se forma una subclase nueva - Metabasidiomycetidae - para contener taxa que son intermedios o transicionales (con basidios aseptados o solo parcialmente septados) entre las subclases Heterobasidiomycetidae y Homobasidiomycetidae. Están colocadas en la nueva subclase las familias Tulasnellaceae, Dacrymycetaceae y Ceratobasidiaceae.

Se considera que la subclase Heterobasidiomycetidae constituye el grupo más primitivo donde se encuentra taxa muy diversos en su morfología y es entre los hongos sapróbicos de esta subclase de que muy probablemente se ha formado por la evolución el basidio estable de los Homobasidiomycetidae. La subclase Heterobasidiomycetidae está caracterizada por sus basidios completamente septados en su madurez (el metabasidio) y incluye las familias Auriculariaceae, Hyaloriaceae, Phleogenaceae, Sirobasidiaceae y Tremellaceae.

Se presenta en este trabajo ciento cuarenta y cuatro especies conocido de la América Neotropical. Se muestra por primera vez la distribución geográfica de todas las especies de esta zona. Está incluido en la parte sistemática, claves a las familias, géneros y especies y se presenta también algunos fotos y dibujos que muestran las características macroscópicas y microscópicas de los principales géneros.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE BIOLOGIA
Organizado por la Asociación de Biólogos Egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Del 23 al 27 de Noviembre de 1969
Apartado 1109 - Lima-Perú

Información N° 2

Señor (a) (ita) Dr.

Bernard Lamy.

Presente.-

Estimado colega:

Cumplimos con informarle lo siguiente:

- 1.- Que adjuntamos a la presente las normas para la presentación de trabajos y resúmenes.
- 2.- La fecha para la presentación de los trabajos ha sido prorrogada hasta el 15 de Octubre.
 - Los trabajos se reciben en el Museo de Historia Natural "Javier Prado" Av. Arenales 1256 - Apartado 1109. Sra. Biólogo Leda Sánchez de Guzman, en horas de oficina.
- 3.- Post-Congreso se realizará una serie de cursillos cuyo detalle va adjunto.
- 4.- La sede del Congreso será el Auditorio del Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión", Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Av. Colonial).
- 5.- La inscripción hasta el 15 de Octubre será de \$400.00 y de ésta fecha hasta la iniciación del Congreso la cantidad que establece el Reglamento.

Atentamente,

Manuel Samamé
Manuel Samamé
Secretario

Magdalena Pavlich de Sueldo
Magdalena Pavlich de Sueldo
Presidenta

R E G L A M E N T O

D E L

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL

DE BIOLOGIA

Organizado por la

Asociación de Biólogos de la Universidad de

San Marcos

LIMA - PERU

Nov. 1969

COMITE CENTRAL DE ORGANIZACION

Presidente:.....Dra. Magdalena Pavlich de Sueldo

Vice-Presidentes:.....Dr. Raúl Ishiyama Cervantes

Prof. César A. Quiróz Peralta

Secretarios:.....Dr. Manuel Samamé

Dr. Raúl Hidalgo

Tesorero:.....Dra. Julia Liceras de Hidalgo

Sec. Publicaciones, Prensa y
Propaganda:.....Dr. Wenceslao Medina

Dr. Alberto Cordano

Dra. Hayde Santander

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE BIOLOGIA
REGLAMENTO

I.- OBJETIVOS

Art. 1º.- El Segundo Congreso Nacional de Biología tiene por objeto reunir a los Biólogos y otros profesionales del país, que laboran en el campo de las Ciencias Biológicas, para conocer los progresos de investigación pura y aplicada, promover su discusión, señalar los puntos de mayor estudio en el futuro y buscar las soluciones a problemas planteados dentro de las ramas de Pesquería, Agricultura, Salud Pública, Docencia Superior y Docencia Secundaria.

II.- DE LA ORGANIZACION

Art. 2º.- La Asociación de Biólogos de la Universidad de San Marcos (ABUSM) es la entidad encargada de organizar el Congreso, que se efectuará del 23 de Noviembre al 27 de Noviembre de 1969.

Art. 3º.- Para la preparación y funcionamiento del Congreso se conformará un Comité Central de Organización nominado por la ABUSM é integrado por: un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios, tres Secretarios de Publicaciones, Prensa y Propaganda, un Tesorero y tres Comisiones: Consultativa, Científica y de Coordinación.

Art. 4º.- Son atribuciones del Comité Central de Organización, cautelar el éxito del Congreso mediante vinculaciones con todos los miembros, instituciones y Sociedades Científicas. Tendrá a su cargo elaborar y difundir el temario, el reglamento y la programación de las actividades del Congreso. Publicará los resúmenes y recomendaciones del mismo.

Art. 5º.- El Comité Central de Organización cesará en sus funciones inmediatamente después de que su Presidente haya pre-

sentado ante la Asamblea General de la ABUSM, el Informe que le compete y dado a publicidad los anales del Congreso.

Art. 6º.- Es función de la Comisión Consultativa de resolver las consultas que se le soliciten, para la mejor organización y marcha del Congreso.

Art. 7º.- Es función de la Comisión Científica colaborar y asesorar al Comité Central de Organización, en la clasificación de los trabajos científicos.

Art. 8º.- Es función de la Comisión de Coordinación, coordinar sus actividades con los miembros é instituciones participantes, velar por la elaboración y presentación de los trabajos y ponencias, en los diferentes capítulos del Congreso.

III.- DE LOS MIEMBROS

Art. 9º.- Los miembros del Congreso tendrán las siguientes categorías: Honorarios, Activos, Adherentes y Protectores.

Art. 10º.- Son miembros Honorarios las personas de reconocido prestigio, designados por el Comité Central de Organización.

Art. 11º.- Son miembros activos los profesionales que se inscriban como tales y abonen la cuota de S/.500.00, con derecho a presentar trabajos.

Art. 12º.- Son miembros Adherentes las personas que se inscriban como tales y abonen la cuota de S/.300.00.

Art. 13º.- Son miembros Protectores las personas naturales o jurídicas que contribuyan económicamente a los gastos de celebración del Congreso. Cooperan con una suma no menor de S/.1,000.00.

Art. 14º.- Los delegados acreditados por las instituciones y sociedades científicas, se inscriban como socios activos.

IV.- DE LOS CAPITULOS

Art. 15º.- El Congreso constará de los siguientes capítulos:

- I.- Ciencias Biológicas: Botánica, Zoología, Antropología, Fisiología, Genética, Histología, Ecología, Bioquímica, Inmunología, Entomología, Micología, Embriología y Ficología, etc.
- II.- Microbiología: Virología, Micología, Bacteriología y Parasitología.
- III.- Biología Marina.
- IV.- Protección a la Naturaleza.
- V.- Docencia Superior, Secundaria y Primaria.
- VI.- Temas Libres.

V.- DE LOS TRABAJOS Y PONENCIAS

Art. 16º.- Los trabajos y ponencias serán recibidos por la Secretaría del Comité Central de Organización, quien los enviará a la Comisión Científica del Congreso. El plazo para su recepción vencerá el 1º de Setiembre del año en curso.

Art. 17º.- Los resúmenes de los trabajos y ponencias serán presentados escritos a máquina, en papel tamaño carta, a doble espacio, por triplicado y con una extensión que no exceda de página y media.

VI.- DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO

Art. 18º.- La Sesión Preparatoria del Congreso se realizará el día Viernes 21 de Noviembre, a horas 7 p.m. con participación del Comité Central de Organización y de los delogados acreditados por las diferentes instituciones participantes; con el fin de proclamar al Comité de Honor, elegir la Mesa Directiva del Congreso y aprobar el Programa del mismo.

Art. 19º.- La Mesa Directiva del Congreso estará integrada por: un Presidente, 2 Vicepresidentes, 2 Secretarios y Tesorero. Tendrá como funciones la conducción del Congreso. Presidir la Sesión Inaugural y de Clausura y presentar ante el Comité Central de Organización las actas y conclusiones del Congreso.

Art. 20º.- Durante el Congreso se celebrarán: Sesión Inaugural, Sesiones Plenarias, Conferencias y Sesión de Clausura; según el Programa preparado por el Comité Central de Organización y aprobación en la Sesión Preparatoria.

Art. 21º.- Las Sesiones Plenarias serán dirigidas por un Presidente y Secretario, en ella se expondrá los trabajos científicos y ponencias.

Art. 22º.- Los componentes dispondrán de 10 minutos para la presentación de cada tema y 10 minutos para la discusión. Los participantes en cada discusión sólo podrán intervenir dos veces y hasta 3 minutos por intervención.

Art. 23º.- Los Presidentes de los plenarios, en consulta con la Mesa Directiva del Congreso, podrán modificar las normas correspondientes a la dirección de las sesiones.

Art. 24º.- La Mesa Directiva de cada plenario redactará los extractos correspondientes de los debates y los pondrá a disposición del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

VII.- DISPOSICIONES GENERALES

Art. 25º.- En la Sesión de Clausura se acordará la fecha sede y organización del III Congreso Nacional de Biología.

Art. 26º.- La Mesa Directiva del Congreso, en colaboración con el Comité Central de Organización, resolverán los aspectos que no han sido previstos en este Reglamento.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE BIOLOGIA
ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE BIOLOGOS
EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

GUIA PARA LA REDACCION DE ARTICULOS CIENTIFICOS

La finalidad esencial de un artículo científico es comunicar ideas e informaciones de una manera clara, concisa y fidedigna. Los autores y los jefes de redacción deben tratar sobre todo de lograr ese objetivo. La mayoría de las recomendaciones particulares formuladas en la presente Guía están concebidas en ese sentido.

Debido principalmente al número cada vez mayor de publicaciones científicas, es necesario establecer normas aplicables a las revistas científicas, para facilitar el intercambio entre los hombres de ciencia de todos los países.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Todo manuscrito destinado a ser publicado en una revista científica o técnica debe ir acompañado de un resumen informativo.

En la redacción de ese resumen deben aplicarse las recomendaciones formuladas en la "Guía para la preparación y publicación de resúmenes analíticos destinados a la publicación".

2. El título debe ser conciso pero lo más informativo posible.

(Los títulos deben indicar el contenido de los artículos de manera suficientemente explícita y precisa para que presenten un interés práctico en las listas de títulos y para la indexación y la codificación con miras al almacenamiento y la recuperación de la información; deben evitarse las abreviaturas y la jerga de los especialistas.)

3. Un manuscrito destinado a la publicación suele pertenecer a una de las tres categorías siguientes:

- (a) Memoria científica original que contiene la descripción de investigaciones, de técnicas o de aparatos nuevos.

Interpretación de la taxonomía de las Heterobordarietes

(Un texto pertenece a la categoría de "memorias científicas originales" cuando contribuye a ampliar considerablemente conocimiento o la comprensión de un problema y está redactado de tal manera que un investigador competente pueda, a base de las indicaciones que figuran en ese texto, (i) reproducir el experimento y obtener los resultados descritos, con la misma precisión o sin exceder el margen de error indicado por el autor, o (ii) repetir las observaciones, los cálculos o las deducciones teóricas del autor y juzgar sus conclusiones.)

(b) Publicación provisional o nota inicial.

(Un texto pertenece a la categoría de "publicaciones provisionales o notas iniciales" cuando contiene una o varias informaciones científicas nuevas, sin que sea lo suficientemente detallado para que el lector pueda comprobar esas informaciones en las condiciones indicadas anteriormente. Otro tipo de nota sucinta, redactada por lo general en forma de carta, contiene breves comentarios sobre trabajos ya publicados.)

(c) Estudios recapitulativos

(Un estudio recapitulativo es un estudio de un tema particular en el que se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas. El alcance del estudio depende de la revista a que va destinada.

El autor de un estudio recapitulativo debe tener en cuenta todos los trabajos publicados que han hecho avanzar el problema o que lo habrían hecho avanzar si se hubiesen tenido en cuenta.)

4. No debe enviarse ningún manuscrito para publicación si ya ha sido publicado o si debe serlo en otra revista. Los manuscritos no deben someterse simultáneamente al examen de varias revistas.

5. El objeto del artículo debe explicarse en la introducción.

(Si una memoria de investigación contiene un resumen histórico o crítico de los conocimientos existentes, ese resumen debe limitarse estrictamente al tema de la memoria. Los

informes de carácter más general deben publicarse por separado.)

6. Los autores deben precisar con claridad aquello que en su artículo constituye su aportación personal y lo que pertenece a los otros. Deben indicar cuidadosamente los límites de sus trabajos: Las fuentes de error y los errores probables de sus resultados así como el alcance de sus conclusiones. Deben abstenerse de afirmar con demasiado optimismo la precisión de sus trabajos, la universalidad de sus conclusiones o la aplicabilidad de los resultados que han obtenido. Evitarán los argumentos "ad hominem" cuando critiquen otros trabajos conexos. Las críticas sólo se referirán al aspecto científico de esos trabajos.

7. La mayoría de las revistas han establecido "instrucciones para los autores" en las que se indica con detalle la presentación que deben adoptar. Esas instrucciones han de seguirse escrupulosamente. Suelen referirse a la presentación general, a la forma de las referencias bibliográficas, los símbolos y abreviaturas, etc.

(El estudio de la presentación y del estilo de artículos análogos publicados sobre temas conexos en la revista a que se destina el artículo puede dar preciosas indicaciones sobre la forma y contenido convenientes.

Las referencias bibliográficas deben ser completas.

Deben presentarse en la forma que pida la revista: por ejemplo, con las iniciales de los autores, con los números de páginas, los editores y las ciudades para las referencias de páginas, los editores y las ciudades para las referencias de obras, etc. Deben indicar todos los autores (y, no sólo el primero seguido de et al), salvo cuando el número de autores es demasiado importante.

8. Debe exponerse el tema de la manera más concisa posible, utilizando un vocabulario sencillo y directo y evitando los términos poco corrientes. Las expresiones propias de una disciplina determinada sólo deben emplearse

si las aceptan plenamente los otros es
pecialistas del asunto. Si es indispen
sable emplear términos nuevos conviene
definirlos con cuidado.

(Hay que evitar los términos etimológicamente
dudosos, las ambigüedades, la jerga técnica
y el lenguaje familiar.)

9. Los autores procurarán que sus artículos
contengan todos los datos que permitan la
comprensión, y con ese fin darán las ex-
plicaciones necesarias sobre el sentido
de los símbolos utilizados.

(Los autores no deben utilizar con exceso a-
breviaturas poco corrientes y sobre todo a-
breviaturas que designen términos poco emple
ados, ya que esa práctica hace muy difícil la
lectura de los artículos. Deben revisar cui-
dadosamente el texto definitivo de su manus-
crito para corregir los errores tipográficos,
restablecer los signos convencionales omiti-
dos y eliminar los errores de sintaxis.

Toda negligencia en la preparación de
los manuscritos implica una pérdida de tiempo
para los jefes de redacción, los críticos y
(si el artículo se publica) los lectores;
además, hace dudar del valor científico de
los trabajos descritos.

Los autores que redactan artículos en
una lengua que no conocen perfectamente, deben
consultar a colegas que la conozcan a fondo
para que sus trabajos se presenten de una for
ma aceptable. No es justo esperar que los je
fes de redacción o comités de lectura se en-
carguen de escribir de nuevo el artículo para
eliminar las torpezas de estilo.

10. Si por consideraciones de propiedad indus-
trial o de seguridad nacional el autor se ve
obligado a limitar sensiblemente el número
de informaciones científicas que ha de con-
tener el artículo, el texto se presentará
como perteneciente a la categoría 3 (b)-(pu
blicación provisional o nota inicial) y no
a la categoría 3 (a) - (memoria científica
original). Toda limitación debe indicarse
claramente en el artículo.

11. Los trabajos anteriores publicados sobre el
mismo tema deben ser objeto de referencias bi

bliográficas explícitas, cuando esos de talles sean necesarios para poner de manifiesto el progreso que los nuevos trábajos suponen para el conocimiento del tema. De manera general, sólo hay que mencionar los trabajos íntegramente publicados o que se han aceptado para su publicación.

(Las referencias deben estar puesta al día hasta la fecha de envió del manuscrito. Esta precaución es sobre todo importante cuando se trata de artículos presentados mucho tiempo después de terminados los trabajos descritos.)

Los trabajos examinados en el texto pueden designarse con el nombre de todos los autores o con el del primer autor seguido de et al, o en caso necesario con el del autor corporativo. Los trabajos no deben designarse por el país de origen.)

12. Se evitará cuanto sea posible hacer referencia a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada (es decir, no accesibles a la totalidad de los hombres de ciencia). Nunca deben mencionarse documentos de carácter secreto (considerados como tales por una sociedad o por un gobierno).

(No se trata de prohibir las alusiones a entrevistas o comunicaciones privadas, pero no está ciertamente justificado apoyar una afirmación o una teoría en una simple entrevista no controlada.)

Tomado de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. "Guía para la Redacción de Artículos Científicos destinados a la publicación"